

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 1 de 8

Respetadas comunidades:

La Dirección de Familias y Comunidades del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– celebra su interés en participar en este proceso. Con el fin de facilitar su participación, se construyó el presente documento para que las comunidades étnicas y campesinas presenten su propuesta comunitaria en el marco del Servicio Tejiendo Interculturalidad. Para ello, deberán tener en cuenta la Guía Operativa del Servicio, sus anexos y las orientaciones adicionales emitidas por esta Dirección.

La propuesta comunitaria debe estar enmarcada en el objetivo general del Servicio Tejiendo Interculturalidad, que busca **“fortalecer las capacidades de familias y comunidades étnicas y campesinas para generar Sistemas de Cuidado que permitan el buen vivir de las niñas, niños y adolescentes; la garantía de los derechos individuales y colectivos; la construcción de tejido social, cultural y la protección integral, a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda”**.

Al elaborar esta propuesta, mantenga los ítems numerados tal como se encuentran en este formato, siguiendo las indicaciones correspondientes a cada uno. De la claridad, pertinencia y contundencia de la propuesta comunitaria dependerá el acompañamiento del ICBF al equipo comunitario, para lograr una propuesta que permita alcanzar los objetivos de fortalecimiento comunitario y que responda a los requerimientos jurídicos y financieros previstos para habilitar el proceso de contratación.

Esperamos que las orientaciones dadas en este documento sean de utilidad para dar la mayor coherencia y pertinencia posible a la propuesta, en el marco de sentido del servicio Tejiendo Interculturalidad. En caso de requerir apoyo técnico durante su elaboración, podrá solicitarlo a través del Centro Zonal, Dirección Regional o a la Sede de la Dirección General del ICBF, en donde se ha designado un equipo técnico y operativo para el acompañamiento a cada propuesta comunitaria durante su elaboración e implementación. I

A continuación, diligencie la siguiente información:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 2 de 8

**NOMBRE (DEL PUEBLO ÉTNICO, COMUNIDAD, RESGUARDO, CABILDO, CONSEJO
COMUNITARIO O COMUNIDAD CAMPESINA QUE PRESENTA LA PROPUESTA
COMUNITARIA)**

NOMBRE DE LA PROPUESTA COMUNITARIA

AÑO 2026

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 3 de 8

1. **Nombre de la Unidad Ejecutora Propia -UEP propuesta por la organización de base de la comunidad participante para la implementación de la propuesta comunitaria:**

*En caso de que las comunidades decidan implementar la propuesta comunitaria en el escenario de contratación directa de los equipos base por parte del ICBF, colocar: **No aplica** en este numeral.*

2. **Datos básicos del representante legal de la Unidad Ejecutora Propia –UEP- propuesta por la comunidad:**

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico

***Nota:** en caso de que las comunidades decidan implementar la propuesta comunitaria en el escenario de contratación directa de los equipos base por parte del ICBF, colocar: **No aplica** en este numeral.*

3. **Datos básicos de la estructura directiva de la organización de base que representa la comunidad:**

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Rol/Cargo

4. **Datos básicos del equipo comunitario conformado para elaborar y presentar esta propuesta inicial, especificando el cargo que desempeñan en la organización de base o el rol dentro de la comunidad. Se espera que en este equipo participen representantes de la estructura política, sabedores/as, mujeres, jóvenes, etc.**

Nombre(s) y apellidos(s)	Número documento de identidad	Teléfono de contacto	Correo electrónico	Rol/Cargo

5. **Definiciones:** escribir los conceptos fundamentales que permiten la comprensión de esta propuesta por personas externas a la comunidad teniendo en cuenta las particularidades culturales del pueblo que presenta la propuesta comunitaria, que permitan entender los aspectos generales de la misma.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 4 de 8

6. Descripción de la población participante: describa la población participante en la Propuesta Comunitaria, identificando el número de familias a acompañar, los lugares en las que se ubican las familias (se sugiere incluir mapas de los territorios) y la descripción general de las condiciones de acceso a cada lugar de concentración. De manera general, indique con quiénes se trabajará: mujeres gestantes, niños, niñas, adolescentes, personas mayores, personas con discapacidad, población del sector LGBTIQ+, familias desplazadas, familias retornadas, población migrante, entre otras características que se consideren relevantes.

7. Descripción del contexto territorial en donde se desarrollará la propuesta

Describa las condiciones sociales y culturales del territorio donde se ubican las comunidades participantes, destacando aspectos que afectan el buen vivir de las comunidades, así como las condiciones de acceso y particularidades del territorio, adicionalmente tener en cuenta:

- Información sobre aspectos históricos y contextuales relevantes que permitan comprender la dinámica de la población.
- Incluya información sobre las características particulares que definen la identidad de la(s) comunidad (es) participantes en la propuesta y la identificación inicial de las potencialidades, sus actividades cotidianas, oficios relevantes propios, los modos de vida, así como la forma en que la comunidad puede contribuir a la implementación de la propuesta.
- Así mismo, para el curso de vida correspondiente a niñez y adolescencia se requiere que la descripción contenga información sobre la situación de derechos de niñas, niños y adolescentes incluyendo los factores de riesgo a los que están expuestos (reclutamiento forzado, violencia basada en género y todas las formas que vulneran su vida)
- Si la comunidad está sujeta a medidas de protección, especificar cuáles y sus alcances.

8. Acompañamiento - identificación de situaciones generales: Consigne las situaciones, problemáticas y vulnerabilidades de forma general, que afectan el Buen Vivir de la(s) comunidad (es) en relación con cada uno de los campos/hilos que se espera acompañar y desarrollar con la Propuesta Comunitaria, durante la implementación.

Las acciones generales desde la educación pertinente hacen referencia a cómo se debe desarrollar las acciones, que afrontan las situaciones que afectan el buen vivir, desde los saberes y prácticas propias para su transmisión en la comunidad. Es decir, la manera en que se espera realizar la pervivencia cultural, para que la identidad perdure en el tiempo.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 5 de 8

Campo/hilo	Situaciones generales que afectan el Buen vivir	Acciones generales para afrontarlas	Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones)
Gobierno y territorio			
Justicia propia comunitaria			
Cuidado: salud, armonía y equilibrio			
Sustentabilidad y soberanía alimentaria			
Arte y Memoria			

- 9. Justificación:** Argumente la importancia de implementar la propuesta comunitaria en su comunidad. Explique ¿cómo el proceso de fortalecimiento comunitario contribuye a la pervivencia cultural y a la construcción de sistemas Familiares y comunitarios para el cuidado de la vida que garanticen los derechos individuales y colectivos?, destacando los beneficios culturales, sociales y comunitarios que se derivan de este proceso.
- 10. Objetivo general de la propuesta comunitaria:** Indique el propósito que se busca alcanzar con la implementación de la propuesta comunitaria. Este debe ser claro y conciso respondiendo a lo que se espera alcanzar con la implementación de la propuesta, en concordancia con la misionalidad del ICBF y el marco de sentido del servicio Tejiendo Interculturalidad.

Objetivos específicos de la propuesta comunitaria: Consigne los propósitos de corto plazo que se deben cumplir para alcanzar el objetivo general de la propuesta comunitaria.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 6 de 8

11. Tiempo proyectado para la ejecución: relacionar el tiempo en el que se espera implementar la propuesta comunitaria, para esto se debe tener en cuenta lo establecido en la invitación cerrada enviada por la Dirección Regional y/o las orientaciones adicionales de la Dirección de Familias y Comunidades del ICBF. El tiempo máximo de implementación con recursos de la Dirección de Familias y Comunidades no puede superar los 5 meses, según lo establecido en la invitación cerrada.

12. Talento Humano: relacionar en este punto el talento humano requerido para implementar la propuesta comunitaria, teniendo en cuenta lo descrito en la *Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad* y el anexo denominado *Orientaciones sobre perfiles, funciones y habilidades del Talento Humano* del Servicio Tejiendo Interculturalidad.

13. Alimentación y Nutrición:

- **Educación para la salud alimentaria:** describir la realización de actividades que contribuyan al mejoramiento del estado nutricional de niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas en gestación o en período de lactancia desde la transmisión de los saberes propios. Dichas actividades deben ser orientadas a la promoción, protección y apoyo de la lactancia humana, el fomento de iniciativas productivas de alimentos para autoconsumo; la implementación de estrategias de educación para la salud alimentaria con enfoque participativo, que fomenten el consumo de alimentos saludables, sustentables y culturalmente pertinentes; el rescate de la memoria alimentaria, la gastronomía ancestral y/o tradicional, la identificación de los alimentos locales, sus formas culturales de preparación, conservación, transformación y consumo.
- **Vigilancia comunitaria - activación de ruta:** adicionalmente, se deben describir las formas en las que se espera realizar la vigilancia comunitaria de las niñas, niños, adolescentes y las personas gestantes relacionados con la prevención de la desnutrición y la identificación de los signos físicos que permiten identificar los casos de malnutrición, riesgo de desnutrición, desnutrición aguda, moderada o severa y generar rutas concertadas con las autoridades étnicas y campesinas.
- **Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN):** consigne la decisión de la comunidad de aceptar o no el Alimento de Alto Valor Nutricional (Bienestarina), como complementación alimentaria.
- **Refrigerios Propios y olla comunitaria:** la comunidad deberá definir los alimentos que se incluirán tanto en la olla comunitaria como en los refrigerios propios en el marco de la implementación del Servicio.

Para diligenciar este numeral se debe revisar lo descrito en el apartado denominado Alimentación y Nutrición de la *Guía Operativa del Servicio Tejiendo Interculturalidad*.

14. Plan de Tejido Comunitario: para el desarrollo de este apartado, diríjase al formato denominado *Plan de Tejido Comunitario* del servicio Tejiendo Interculturalidad.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 7 de 8

Según el formato mencionado, el *Plan de Tejido Comunitario* en este momento de formulación de la propuesta deberá incluir información general por cada uno de los hilos que comprende la propuesta comunitaria, siguiendo cuidadosamente el instructivo para su diligenciamiento.

- 15. Propuesta financiera:** diligenciar el formato denominado *Propuesta Financiera*, siguiendo el instructivo elaborado para su diligenciamiento. Esta propuesta debe ser elaborada teniendo en cuenta las acciones que se identificaron y consignaron en el Plan de Tejido Comunitario descrito en el apartado anterior.

La proyección de los costos por hilo no se podrá modificar posteriormente. Se debe tener cuenta que El costo que se defina para el hilo de sustentabilidad y soberanía alimentaria no podrá ser superior al 16% del aporte total del ICBF.

Se deberá incluir en la propuesta financiera los costos del transporte que se requieran para el desplazamiento y permanencia de los equipos (Se sugiere que solo quede el desplazamiento, la intención del servicio es que los equipos sean del territorio) a los lugares en donde se concentren las familias, según las condiciones de acceso territorial.

Adicionalmente, se deberá incluir el costo del talento humano proyectado, teniendo en cuenta los perfiles que se vincularán y el tiempo de implementación en meses que se proponga. En ningún caso el costo total del talento humano de la propuesta comunitaria podrá superar el 50% del aporte total del ICBF.

El costo total de la propuesta financiera no podrá superar el techo presupuestal asignado a la propuesta comunitaria, incluyendo hasta el 10% de los gastos administrativos

Para la proyección de los costos de la propuesta comunitaria se deberá tener en cuenta el anexo denominado *Precios de referencia del Servicio Tejiendo Interculturalidad*.

- 16. Documentos de referencia:** escriba los nombres de los documentos consultados para la construcción de la *Propuesta Comunitaria*, tales como: Marco Normativo, Planes de Vida, Planes Integrales de Salvaguarda, Planes Especiales de Salvaguarda, Planes de Etnodesarrollo, Planes del Buen Camino, entre otros.

- 17. Documentos soporte:** recuerde que los documentos indispensables para la presentación de la propuesta comunitaria son:

- Anexo para la Formulación de la propuesta comunitaria del servicio Tejiendo Interculturalidad.
- Formato Plan de Tejido Comunitario, diligenciado de acuerdo con el instructivo.
- Formato Propuesta Financiera
- Acta de construcción de la propuesta inicial. Debidamente firmada por los integrantes que conforman el equipo comunitario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ANEXO 5 ORIENTACIONES PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA COMUNITARIA GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	A5.GO2.MT5.PP	21/12/2025
		Versión 2	Página 8 de 8

CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
19/02/2025	1	1. Cambios en edición y redacción del texto. 2. En el numeral 8 denominado: Acompañamiento e identificación de situaciones generales, se modifica la tabla, con 4 columnas correspondientes a: 1) Campos/hilos 2) Situaciones generales que afectan el Buen Vivir 3) Acciones generales para afrontarlas 4) Educación pertinente (Prácticas pedagógicas propias para desarrollar las acciones). 3. Se incluye una descripción completa en cada uno de los apartados, consignado las indicaciones para su diligenciamiento en cada de ellos, de acuerdo con los cambios realizados en la guía técnica operativa para la vigencia 2026. 4. Se hacen cambios en denominación e indicaciones referida en los apartados Plan de Tejido Comunitario, Propuesta Financiera y Documentos Soporte

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.